

El imperio de la ley, el sistema Turnitin y el desarrollo

OPINIÓN



PEDRO GRADOS SMITH

Director de la Carrera de Economía de la U de Lima

Con muchos los economistas renombrados que consideran que, para el logro del desarrollo económico y social de una nación, una condición necesaria, aunque no suficiente, es la preservación de lo que en inglés denominan *the rule of law*; es decir, el imperio de la ley. Este concepto se podría definir como el cumplimiento de las leyes legítimamente expedidas como factor indispensable para la consecución de una mejor sociedad. En esa línea de pensamiento, Daron Acemoglu y James Robinson, profesores del Instituto Tecnológico de Massachusetts y de la Universidad de Harvard, respectivamente, consideran en su ya clásico libro "Por qué fracasan los países" que "respetar los derechos de propiedad crea igualdad de oportunidades y fomenta la inversión en habilidades y nuevas tecnologías" (2014, contribuyendo de esa forma a un proceso de mejora permanente del nivel del capital humano existente y, por consiguiente, a un incremento del producto bru-

to interno potencial y al crecimiento sostenido de la economía. Siguiendo esa idea, el software Turnitin ha sido creado precisamente para respetar los derechos de propiedad e incentivar la creatividad científica en las universidades, y es hoy en día uno de los sistemas más utilizados en el mundo para el control del plagio intelectual.

Según la española www.elindependiente.com y otras fuentes de la web, el sistema Turnitin fue creado por cuatro estudiantes de doctorado de la Universidad de California en Berkeley en la última década del siglo pasado para la detección del plagio y de similitudes que podrían implicar la necesidad de citar a los autores originales de las ideas expuestas, evitando así el robo de los derechos de autor (Muñoz, 2018). El sistema, por lo tanto, promueve la integridad académica y fomenta el pensamiento original, para lo cual recurre a millones de archivos que se en-

cuentran en diversas bases de datos alrededor del mundo y muestra no solamente los posibles plagios, sino también las semejanzas existentes con trabajos previamente publicados. En el Perú, el sistema es utilizado por la mayoría de universidades de prestigio, e incluso es de uso obligatorio en algunos colegios. Al día de hoy se exige, para la obtención de los grados de máster y de doctor, que el nivel de similitud con trabajos previos no sea superior al 15%, y en algunos casos no debe superar el 10%. El hecho de que hasta hace algunos años las normas para gra-

"Todos debemos trabajar en la mejora continua de la educación, y ello requiere estar convencidos de que es esencial comulgar con los valores de la honestidad y el respeto".

duarse no incluyeran estas exigencias, entre otras razones por la no disponibilidad de sistemas de control como Turnitin, no exime de responsabilidad ética a los autores de las tesis que en su momento fueron presentadas.

Cualquier país que desea desarrollarse debe preocuparse del crecimiento económico, y este depende de factores como el capital humano, íntimamente relacionado con el proceso educativo. El concepto de capital humano se puede definir como la acumulación de las inversiones realizadas en personas. En otros términos: la inversión en capital humano hace referencia a los gastos de recursos en un momento del tiempo, recursos que contribuyen con el aumento de la productividad en el futuro. Se trata de que, con la misma cantidad de personas, pero más capacitadas y educadas, se pueda producir más y mejorar, así, los niveles de vida de la población de manera sostenida y responsable. No es difícil demostrar que la educación incrementa los salarios de los trabajadores y que, además, genera un país más competitivo y sostenible política, social y económicamente a escala internacional.

Todos debemos trabajar en la mejora continua de la educación en el Perú, y ello requiere no solo de la utilización de sistemas y técnicas de última generación, sino también de estar convencidos de que es esencial comulgar con los valores de la honestidad y el respeto a los derechos y a la creatividad de los demás.

